

Misión Permanente de Guatemala
Ante Naciones Unidas en Ginebra, Suiza

Examen Periódico Universal (EPU)

Uruguay
29 de enero de 2014

Guatemala da la bienvenida a la delegación del Uruguay, presidida por su Excelencia Dr. Homero Guerrero, Secretario de Presidencia, agradecemos la participación en este ejercicio, así como la presentación de su informe.

Uruguay tiene un excelente récord en Materia de D.D.H.H. París.
Guatemala se congratula por los diferentes avances que continua teniendo el Uruguay en materia de Derechos Humanos, muestra de ello, es el diagnóstico de un Plan Nacional Contra el Racismo y la Discriminación,¹ y la creación del Área de Perspectivas Transversales en el Ministerio de Desarrollo Social para incorporar la perspectiva de derechos humanos en las políticas sociales, centrada en igualdad y no discriminación².

Por otro lado, Guatemala comparte la preocupación del Comité contra la Discriminación, en el sentido que en la legislación nacional no parece haber disposiciones que prohíban de manera específica el racismo y la discriminación racial³.

En seguimiento a las consultas públicas que se llevarán a cabo sobre un anteproyecto de Plan de Acción para la aplicación del Plan Nacional contra el Racismo y de las consultas interinstitucionales para considerar la posibilidad de ratificar el Convenio N° 169 de la OIT, solicitamos al Uruguay informar en su oportunidad sobre los resultados de los mismos.

Señor Presidente

Guatemala **recomienda** al Uruguay, continuar llevando a cabo esfuerzos por incorporar la dimensión etnoracial en todos los planes y programas para luchar contra la discriminación.⁴

¹ Informe Nacional del Uruguay, Pág. 6, párrafo 43

² Informe Nacional, Pág. 6, párrafo 44

³ Recopilación preparada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Pág. 3, párrafo 7

⁴ Recopilación preparada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Pág. 5 Párrafo 16